



EN LAS VISPERAS DE LA GRAN FIESTA MISIONERA

Mañana, Dios mediante, culminará en nuestras iglesias la semana dedicada por la cristiandad a favor de las misiones. ¡Qué consolador es el espectáculo que en estos días ha ofrecido España en este aspecto caritativo y justiciero! En todo el territorio hispano se ha realizado una gran campaña para la celebración del Domingo Mundial de la Propagación de la Fe. Diariamente se han recibido en la Secretaría general del «Domund» artículos publicados en toda la prensa española sobre el importantísimo problema misionero, secundando los propósitos de la Delegación Nacional. Simultáneamente las emisoras todas de España han transmitido escenas radiofónicas y alocuciones sobre temas misionales, mientras en los grandes teatros y cines de las poblaciones de más categoría de España se ha proyectado diariamente el anuncio de la gran jornada misionera. Millones de octavillas se han lanzado a través de todo el territorio patrio y grandes carteles lucen en los muros de nuestros templos habiendo alcanzado tal intensidad esta propaganda que ya lo ha hecho constar la prensa extranjera.

Ahora no resta más que el pueblo español, de rancia tradición misionera, que cuenta entre sus hijas a esas dos grandes figuras de apostolicidad que se llaman Teresa de Jesús e Isabel la Católica, responda con generosidad a ese esfuerzo propagandístico para ayudar a las misiones. En esta cruzada hay cabida para todos y puede mostrarse la generosidad tanto de las clases ricas como de las clases de tipo medio, incluso en la mesa petitoria cabe el «ochavito» del pobre.

En las beneméritas revistas misionales se refiere este caso ejemplar que tiene aquí holgada cabida: Un rayo redujo a escombros la vivienda de una pobre mujer de un pueblecito del Africa Central. Después del sermón del Día Misionero, la infeliz vuelve a su casa y entre las cenizas da con una pieza de cinco francos. «Esto es lo único que me queda—dice al misionero—lo doy para las misiones». A la limosna quiere la Iglesia que añadamos oraciones fervorosas, toda clase de sacrificios por nuestros hermanos que carecen del don inestimable de la Fe. Aún resuenan en nuestros oídos la voz paternal del llamado Papa de las Misiones, Pio XI, cuando, dirigiéndose a sus hijos, les decía: «Desde esta atalaya apostólica lanzamos el grito de reclutamiento a todo el mundo católico. La espléndida visión del Apostolado cristiano Nos hace sentir más que nunca el ser aunque indignamente, el Vicario de Jesucristo que dió su sangre por las almas todas; más profundamente que nunca sentimos hoy la palpitación de la paternidad universal. ¡Ojalá escuche el mundo Nuestro llamamiento y todos acudan en socorro de las almas que Cristo rescató y aún viven perdidas en el error y la barbarie! Que no se pierda una sola alma por nuestra tardanza, por nuestra falta de generosidad; que no se pare un solo misionero por nuestra tacañería. ¿Nos presentaremos ante el tribunal de Dios sin haberle agradecido prácticamente tantos y tantos beneficios de todo orden recibidos de El, singularmente el de la fe? He aquí la ocasión propicia como ninguna otra. Por la Fe que hemos recibido de Dios cooperemos a dar la fe a los demás. Llevemos ese tesoro lo más lejos posible, al mayor número de criaturas del buen Dios».

Y dirigiéndose a los Obispos del mundo entero pronunció con voz entrecortada por la emoción estas palabras: «No os avergoncéis ni os dé pereza, haceros mendigos por Cristo, para que las limosnas que se recauden por la propagación de la Fe se acrecienten y se multipliquen. Que Dios os bendiga en vuestros esfuerzos por tantas almas necesitadas.»

El decreto de indulto general

El Estado Español, con amplio criterio de generosidad y justicia, concede un indulto a los responsables de los delitos de rebelión militar contra la seguridad del Estado o el orden público

Quedan exceptuados los actos de crueldad, muertes, violencia, profanaciones y latrocinios

Hoy publicará el «Boletín Oficial del Estado» el siguiente interesante decreto de Justicia:

«Al iniciarse el décimo año de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, excarcelados ya, en virtud de las disposiciones de Libertad condicional y Redención de Penas por el Trabajo, el 90 por 100 de los que fueron condenados por su actuación en la revolución comunista, y encontrándose en el extranjero, fugitivos, muchos españoles incurridos tal vez en menores responsabilidades que los presos ya liberados, el Gobierno, consciente de sus fuerzas y del apoyo de la nación, se dispone a dar otro paso en el camino de la normalización progresiva de la vida española.

Mas es ineludible para hacerlo distinguir entre los que lucharon arrastrados por la pasión política

y los que dirigieron y excitaron las masas al crimen o cometieron actos que repugnan a cualquier conciencia honrada.

Pero resultando la separación entre unos y otros imposible, si se parte de la común calificación de rebeldes en que todos pretendieron ampararse, es preciso atenerse para la discriminación apuntada a los distintos hechos que las respectivas sentencias declaran probados.

Por ello el Gobierno quiere adoptar, con un amplio criterio de generosidad y justicia, una medida que permita reintegrarse a la convivencia con el resto de los españoles, a quienes delinquieron inducidos por el error, las propagandas criminales y el imperio de grayísimas y excepcionales circunstancias.

En su virtud, previa delibera-

ción del Consejo de Ministros, a propuesta del de Justicia y de acuerdo con los del Ejército, Marina y Aire, dispongo:

Artículo 1.º Se concede indulto total de la pena impuesta o que procediera a imponer a los responsables de los delitos de rebelión militar contra la seguridad interior del Estado o el orden público cometidos hasta el 1 de abril de 1939 y definidos en los Códigos de Justicia Militar, Penal de la Marina de guerra o Penal común, vigentes en aquella fecha, siempre que no conste que los referidos delincuentes hubieran tomado parte en actos de crueldad, muertes, violaciones, profanaciones, latrocinios u otros hechos que por su índole repugnan a todo hombre honrado, cualquiera que fuere su ideología.

Artículo 2.º La gracia se apli-

CONSEJO DE MINISTROS

Informe acerca de la situación internacional y sobre los principales aspectos de la política exterior de España

La referencia oficiosa

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Presidencia.—Decreto por el que se dispone pase a depender del ministerio de Obras Públicas la Comisaría de Material Ferroviario.

Asuntos Exteriores.—Informe acerca de la situación internacional y sobre los principales aspectos de la política exterior de España.

Ejército.—Decreto por el que se declaran de urgente ejecución las obras para la ampliación del cuartel del Conde de Anáñez, en Valladolid.

Numerosos expedientes de trámite.

Aire.—Decretos ascendiendo a general de la Escala del Aire del Arma de Aviación al coronel Llorente Sola y nombrándole jefe de la tercera Región Aérea.

Ascendiendo a general del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos al coronel Barrón.

Ascendiendo a general del Cuerpo Jurídico del Aire, al coronel auditor don Blas Pérez González.

Crédito extraordinario para los gastos de confección del Censo electoral

Justicia.—Decreto orgánico del personal auxiliar y subalterno de la Justicia municipal.

Se reforman los artículos 23, 24 y 25 sobre organización y procedimiento administrativo de la Subsecretaría del ministerio de Justicia, referentes a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo

Técnico de Letrados de la misma. Decretos sobre personal de la carrera judicial.

Expedientes de obras en la prisión de Santa Cruz de Tenerife.

Expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Proyecto de decreto-ley sobre habilitación de un crédito extraordinario para el pago de los gastos que ocasione la formación del censo electoral.

Proyecto de ley por el que se rectifica el párrafo segundo del artículo 2.º de la ley de 10 de febrero de 1943 en relación con el recargo transitorio establecido por la ley de 22 de enero de 1942.

Proyecto de ley sobre reintegro al Instituto Nacional de Previsión de las cantidades satisfechas por Seguros Sociales de la agricultura hasta fin del ejercicio en curso.

Proyecto de ley relativo a gratificaciones al personal del Consejo de Estado.

Decreto por el que se rectifica el párrafo segundo del art. 2.º del de 11 de enero de 1943, en el que se incluye al Cuerpo de Sanidad Militar.

Decreto de modificación de derechos arancelarios de importación de café.

Decreto sobre personal.

Numerosos expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por

el que se dispone que el Consejo directivo nombrado en virtud de decreto de 27 de septiembre de 1940 para explotar las concesiones de servicios públicos de transporte, otorgados a las Compañía General de Ferrocarriles Catalanes y Ferrocarril económico de Manresa a Bergá, cesará en sus funciones, entregando la explotación y disfrute de dichas concesiones a quienes en derecho proceda.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para subastar y ejecutar por el sistema de administración diversas obras.

Trabajo.—Decreto ampliando las funciones encomendadas al Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo.

Decreto prorrogando los plazos señalados en el artículo primero de la ley de 25 de noviembre de 1944.

Se nombra director general de Trabajo a don Agustín Miranda Junco.

Se nombran director y subdirector del Instituto de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo a don José Alberto Palanca Martínez Fortún y a don Alfonso Lafuente Chao.

Se concede la medalla de Trabajo, en su categoría de oro a don Francisco Ruiz Jarabo.

El problema misionero no es problema económico, es problema de caridad y de justicia. Aún sigue sin resolver, pues hay

1.400

millones de hombres que no conocen a Cristo, que es

CAMINO, VERDAD y VIDA

El 21 de octubre DOMUND

Oraciones. Inscripciones en la Propagación de la Fe. Limosnas

cará a solicitud de los condenados por los Tribunales sentenciadores y previo informe del Ministerio Fiscal.

Artículo 3.º En los procesos en tramitación o delitos comprendidos en el artículo 1.º, se concederá por ministerio de la ley el beneficio de libertad provisional. De igual beneficio disfrutarán los que se encuentran en rebeldía si se presentan en el plazo de un mes ante el juez competente y también desde el inicio mismo del procedimiento los que se encuentren fuera de España y regresen en el plazo de seis meses a partir de la publicación de este decreto. Dicho plazo se prorrogará por seis meses para los interesados que justifiquen ante la autoridad consular co-respondiente la imposibilidad material de efectuarlo en el término primeramente señalado. En estos casos, si recayera condena, la

gracia se aplicará de oficio, previo informe del Ministerio Fiscal, sin necesidad de solicitud del condenado.

Artículo 4.º En las causas aun no falladas, si el procesado, con su defensor se muestran conformes con la calificación fiscal y pena pedida, se dictará sentencia, sin más trámite, haciéndose aplicación del indulto, siempre que el Ministerio Fiscal hubiese informado favorablemente.

Artículo 5.º También están incluidos en el indulto los delitos conexos e incidentales de los comprendidos en el artículo 1.º que sean un medio natural frecuente de preparar, realizar o favorecer el delito principal.

Artículo 6.º El indulto no alcanza las penas accesorias y quedará sin efecto en caso de reincidencia o reiteración.

Artículo 7.º Por los Ministe-

Renace la calma en la Argentina

Los partidarios de Perón repuestos en sus cargos

Buenos Aires, 19.—Después del tormentoso período de agitación, seguido de desórdenes huelgas y apasionadas luchas políticas de partido, parece renacer la calma en la Argentina.

El nuevo ministro de la Guerra, Sosa Molina, ha demostrado su lealtad al coronel Perón, con el reajuste de todos los colaboradores del coronel, que dimitieron hace días. En consecuencia, el ministerio de la Guerra ha vuelto a organizarse sobre la misma línea política e idénticas personalidades y funcionarios desde que Farrell fué promovido a la Presidencia de la República.

La huelga general finalizó pocos minutos después de la medianoche. A la una de la madrugada cruzó el primer tren metropolitano por la avenida de Corrientes, mientras que la gente esperaba la apertura de los accesos. Sin embargo, el tráfico del «Metro» no volvió a reanudarse hasta las cinco de la madrugada.

Los propietarios de los locales de «cines» han acordado no abrir sus puertas, a menos que la Policía garantice que no sufrirán interrupciones en sus sesiones por los «peronistas».—EFE.

El tiempo en España

Parte meteorológico

Durante el día de ayer ha sido variable el tiempo, pues mientras en unos sitios hubo sólo nubosidad, en otros se produjeron lluvias. La mejoría del tiempo observada hoy es sólo momentánea y muy pronto habrá lloviznas en las regiones occidentales.

Brillante sesión del Patronato Juan de la Cierva

MADRID.—En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha celebrado solemne sesión plenaria el Patronato «Juan de la Cierva Codorniu», bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín.

Asistieron los ministros de Industria, Obras Públicas y Agricultura y muchas personas del mundo oficial. Abierta la sesión pronunció notable discurso el ministro de Industria, ponderando la importantísima labor que el Estado realiza en toda España, valiéndose del trabajo de sus hombres de ciencia en sus múltiples institutos y que ahora culminará con la realización de un programa de actividades que ha de repercutir en la economía patria de un modo intensísimo. Terminó el brillante acto con unas palabras del ministro de Educación en las que registró el hecho de que se va decididamente a mejorar la vida económica de la nación mediante los esfuerzos de un Patronato científico como es el Patronato «Juan de la Cierva».—CIFRA.

rios de Ejército, Marina, Aire y Justicia se dictarán las disposiciones complementarias para el desarrollo de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro de Justicia, Raimundo Fernández Cuesta»



CARTA ABIERTA a la SANTA

Gloriosísima Madre Santa Teresa de Jesús:

Plegue a Dios Nuestro Señor hacerme gran merced para que ose informarme sanamente y con honestidad de las cosas que suelen acontecer en esta tierra, harto ruin y maleante, donde díz que ha luengos años hicisteis fundaciones de casas de oración, a las que luego intitulásteis «vuestros palomarcicos». Mucho es de lamentar que no pueda contáros las con la delectosa y singular llaneza que usábais en vuestras epístolas; que siendo do hombre pecador, de poco saber y movible, aunque no de escasa voluntad y virtud, no puedo allegar al crecimiento de la perfección de vuestra calidad de escritora. Heme de contentar con relataros a la buena de Dios, que de esta suerte juzgaréis limpias mis intenciones, un suceso que acaecióme y que hizo me perder el seso y tener conmigo gran confusión y azoramiento.

Holgábame ha unos años, con la recreación para mi espíritu, visitando algunos de esos palomarcicos que hubisteis de dejar fundados en esta tierra que mucho corrísteis, como era vuestra condición de fémina andariega, y que muchos sin sabores y quebrantos os hubieron de dar, cuando al punto de pasar por la ciudad de Córdoba, donde cuentan que también hicisteis fundación, muy acomodado en uno de esos modos que ahora se usan por acá para los vajes, harto desigual a los carromatos y carretas que empleábais para los vuestros, cuando no hacíais sobre la jamba de una bestia de poco andar, entrásteis en el apartamiento en el cual íbamos una dama con sobrados perfollos en la cabeza y no menos impedimento de sacos y maletas que acomodados, con diligencia en el lugar.

Al pronto la dama quedó como confusa y aturdida al hallarse delante de un grave Perlado y su familiar, que iba en mi llana compañía, más aluego que hubo besado el anillo del Obispo y hecho una reverencia a los demás, que dóse tranquila y sosegada y, al parecer, libre de pena. Púsose la tal, que a mí parecióme mujer de letras y venida de nación extraña, a leer en un libro que a la sazón sacó de una bolsa y sin alzar la vista del no dióse por enterada que tras ella tomaron acomodo en el mismo lugar dos monjas carmelitanas que iban de Córdoba a Sevilla, según luego nos contaron. Cuando apercatóse dello, dió al traste con su libro y dejandome escapar un ¡Oh! que parecióme una exclamación de contentamiento, comenzó a platicar con las monjitas y a decirles cosas que certificaban su condición de dama piadosa y de no escaso juicio. Tocando con amor y acariamiento los hábitos de las monjas y besando sus escapularios y rosarios, pasóse un poco de tiempo y aluego dió principio a contarnos sus culpas y las razones que trajeron a correr los caminos de España, que no eran otros que seguir con virtuoso ánimo las huellas de vuestras sandalias, viendo las cosas de que Vos fuisteis causa. De tal manera era su habla que muchas palabras no eran entendidas por nosotros, que decíais en la habla de su país y eran harto raras. Placer grande la avivaba y gozo muy subido parecía sentir hablando de Vos, que habíais dado grande consuelo a sus amarguras con las leyendas que hizo de vuestros libros, haciéndole grande merced con ello. Halló por aparejo darnos fe que en Salamanca y Medina había sentido mucho gozo husmeando en torno a los Conventos que allá fundásteis y que en Alba de Tormes, una muy grande emoción hizo enajenarse ante el enterramiento que guarda vuestra Santa huera. Con grande sentimiento

hizonos larga plática de como llegó a Avila y como halló tiempo para vagar por la ciudad donde nacisteis, la que placióa mucho y maravilló por su condición de hidalga y caballera. Acrecentada del no apocado amor que por Vos sentía, diónos razón de los lugares de loable fama de Avila, que con diligencia había visitado y que no os relato por no hacer largo proceso; pero sí direos como dió fe de haber estado en la capilla edificada sobre el solar donde nacísteis, viendo allí muchas reliquias vuestras, diciéndonos llevábase algunas de ellas, lo cuál quebrónos el corazón, que pensó nuestra malicia hubiéralas robado. Mas en abriendo con ligereza su bolsa, mostrónos unas florecillas silvestres, de aquellas que crecen en el retazo del huerto donde jugábais con vuestro hermano Rodrigo, que Dios haya.

Apercatado del placer y gozo que causábalas todas las cosas que estaban ligadas a Vos, díjela que yo era nacido en Avila y bautizado

cabe la misma pila donde Vos recibisteis la agua que os cristianizó; y en el interín que esto dije, exhaló otro ¡Oh! aparente al que antes había dicho, al tiempo que tomándome las manos, apretujábalas contra su pecho, echándose muchas veces los brazos encima y posando también sus manos sobre mi cabeza, con harto sobresalto mío y no escaso festejamiento de los demás. Tales demostraciones diéronme que cavilar y tantas fueron, que mi seso no pudo comprender, hasta que hizonos sabedores hacíalas por yo tener mucho ánimo teresiano y haberme tomado mucha pena por estar cristianado don de Vos lo fuisteis. Quedéme azorado con tal discurso y esta coyuntura llegamos a Sevilla, donde ella, el Perlado y familiar y las monjitas apeáronse del departamento, no sin que antes la mentada dírame unos fuertes apretones de manos y muchos también prietos abrazos que dejáranme casi tullido. Yo proseguí el cami-

no de Cádiz donde hice espera a la dama, que díjome iba a ir allá a tomar pasaje para su país. Pasados muchos días sin verla, torné a mi casa y aunque ofreció mandárame letras desde su nación dándome nuevas della, nunca más hasta agora tuve noticias. Si la muerte llevóla acaso, no dudo estará cerca de Vos, que harto buena era y mucho os amaba. Si así fuera datsle mis saludos.

No tengo, Madre Santa Teresa de Jesús, de esta materia mas os escribir; disculpadme la osadía que tuve de contaros estas cosas terrenas de poco valer, que aunque Vos desde el Cielo tenéis conocimiento de todo cuanto acá sucede, parecióme ser de buen acuerdo hacer os relación de lo acaecido, por virtud de esta misiva, para solaz y conocimiento del que la leyere.

De vuestra Santa Merced indigno siervo y paisano,

BAUTISTA GARCIA.

Santander, octubre de 1945.

Sotalbo en el día del Rosario y testimonio de agradecimiento a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Sotalbo, pueblo de la provincia de Avila, de poca población y de escasas comunicaciones, está recostado en la falda y al Norte de la Sierra Paramera, formando parte del Valle Ambles. Su gente es de costumbres patriarcales y sencillas, viviendo una vida silenciosa y retirada del bullicio moderno alegrándolo sus varios arroyos de limpias aguas, que cantando al cesar, caminan, una vez despeñándose entre rocas de granito y otras mansanas; por alguna pequeña llanura, llegan al pueblo para beneficiar sus huertas y ofrecer a sus habitantes los innumerables beneficios que el agua lleva consigo. Velan el silencio y las costumbres de este pueblo un castillo en ruinas, llamado *Mal que os pese*, de escasa historia y de muy poco valor artístico. Se cuentan de él leyendas fantásticas de torneos y desafíos y todo ello con muy escaso fundamento. Se levanta el castillo en un macizo de granito a media docena de centenares de metros del pueblo, dominando sus torres el Valle Ambles, a Riofrio con su garganta y hasta la misma Avila, orgullo de nobleza y poderío en otros tiempos, parece que la desafia y la reta quejándose del olvido en que le han dejado, a pesar de que nobles y guerreros fueron también sus habitantes.

Seguramente de aquellos primitivos moradores aprendieron las gentes del Valle Ambles a rezar el Rosario, pues siempre en nuestra Patria se dió el caso de que la nobleza y los guerreros fueron profundamente religiosos. Sotalbo sigue esta nobilísima tradición pues el Santo Rosario es su devoción favorita. Bastará esto para formarse una idea de cómo ha celebrado esta pueblo la fiesta de las batallas, que es la fiesta del Santo Rosario. Todo el pueblo en masa, posizado ante su Virgencita, la salud con las divinisimas oraciones, que niños y grandes aprendieron en el regazo de sus madres y la sacan en triunfo por las calles del pueblo cantando el Rosario con aquella música popular que todos saben y con la que demuestra el pueblo su amor y fervor hacia su Santísima Madre. El Rosario es la oración predilecta de la Iglesia y del pueblo cristiano sin distinción de naciones y razas oración que enseñó al mundo un gran español, Santo Domingo de Guzmán, y la dió al mundo para luchar las batallas del Señor, para defenderse la Iglesia de sus enemigos y de las herejías, para conservarse los fieles en la verdadera fe y para hacer volver al rebaño de Jesucristo los extraviados.

Es costumbre en estos pueblos como en otros muchos, de nuestra nación, el tener Concejo, esto es, una asamblea pública donde

se tratan las cuestiones del pueblo, se dan las órdenes convenientes por la autoridad, se denuncian los actos delincuentes para castigarlos. Pues en ese día del Rosario, después de la Misa, se reunió el pueblo, con el fin de dar un testimonio público de agradecimiento al doctor y cirujano don Angel Torres y a la religiosa sor Ramona Lecuona, pues tantas veces el primero los ha curado con gran acierto y al mismo tiempo desinteresadamente, así como a la religiosa, como ángel de amor y de paz los ha consolado en el lecho del dolor y al mismo tiempo se recogieron las cantidades siguientes, como un obsequio que hace el pueblo de Sotalbo a don Angel Torres y a sor Ramona Lecuona.

Lista de los donantes

Valentín Martín, 10 pesetas; Restituto Jiménez, 25; Desiderio San Segundo, 10; Dionisio Cruz, 25; Máximo Martín, 5; Atelo Calvo, 10; Fausto Jiménez, 5; Isidro García, 2; Bonifacio Rio, 25; Fidel Hernández, 2; Claudio Torrubias, 15; Máximo Jiménez, 2; Dorotheo Zazo, 25; Amador Cenalmor, 5; Bruno García, 2; Martín Jiménez, 5; Juana Pose, 10; Juan Hernández, 2; Domingo García, 25; Desiderio Ramos, 1; Bartolomé Hernández, 2; Gorgonio Torrubias, 5; Marcial de Madrid, 5; Epifanio Ramos, 1; Inocente Hernández, 2; Demetrio Jiménez, 5; Lorenzo Hernández, 2; Eugenio Torrubias, 10; Aniceto Hernández, 2; Valentín Cruz, 5; Agustín Cruz, 5; Juan Jiménez, 5; Luis Jiménez, 5; Marciano Torrubias, 2; Rufino Hernández, 1; Marciano Martín, 2; Nicolás Gil, 2; Federico Nogal, 1; Hipólito Cruz, 2; Prisciliano Cenalmor, 1; Alberto Zazo, 2; Esteban Gil, 2; Leandro Gil, 2; Telesforo Torrubias, 2; Cirilo Muñoz, 1; Lorenzo Zazo, 2; Mariano J. Rodríguez, 5; Valentín Hernández, 2.

Daciano Jiménez, 3; Mariano J. Pose, 2; Eleuterio Regalado, 5; Jacinto Parra, 2; Román Torrubias, 5; Nemesio González, 2; Baldomero Hernández, 5; Pablo Jiménez, 2; Teodosio Jiménez, 0'50; Jerónimo Jiménez, 5; Félix García, 2; Faustina Cruz, 3; Isidoro Torrubias, 1; Antonio Iglesias, 1; Fausto Arés, 1; Tomás Jiménez, 3; Diego Pachó, 5; Cayetano Arés, 5; Eugenio Nogal, 2; Melquiades Jiménez, 3; Zósimo Cenalmor, 5; Sandalio Zazo, 1; Salustiano Zazo, 2; Marciano Zazo, 1; Isidoro Zazo, 1; Federico García, 5; Angel Gómez, 2; Luciano Rubin, 1; Paulino García, 1; Feliciano Cenalmor, 1; Mariano Sánchez, 1; Felipe Parra, 1; Teodoro Hernández, 2; Regino Zazo, 1; Ciriacó Parra, 1; Ovidio Gómez, 1; Elías Hernández, 1; Demetrio Gómez, 1; Jesús Gómez, 1; Ignacio Hernández, 1; Bonifacio Robledo, 4; Victorio Barrio, 1; José Pérez, 2; Zoilo Arribas, 1; Celso Arribas, 1; Félix Hernández, 2; Jesús García, 1; Rufino Pachó, 1; Justo Zazo, 5; Ayuntamiento, 100.

Suma, 500'50 pesetas.

El Cronista.

Información deportiva

Comentarios futbolísticos

La pasada semana acertamos casi todos los pronósticos. Incluso la victoria leonesa sobre el Imperio. Y la goleada de Palencia. Solo nos equivocamos en el partido de Avila que creíamos ganaría el equipo local y empató por mala suerte. No se nos puede pedir más vista. Veremos si esta semana la tenemos.

Encontramos dos partidos fáciles: El de Val adolf y el de Madrid. Tanto el club del Pisuerga como el Imperio deben vencer a la Ferroviaria y Palencia respectivamente. Hay mucha diferencia en favor de los propietarios del terreno, y la influencia del campo debe hacer el resto. Sin descartar la sorpresa, que abunda más de la cuenta.

La Segoviana no demostrará sus posibilidades si vence al Béjar. Normalmente debe ser suya la victoria, pero este año ha tenido desgracia y aún no ha ganado ningún partido. Si no aprovecha esta ocasión, va a seguir en la cola eternamente.

El Atlético de Zamora está este año desconcertante. Juega estupidamente los partidos que perdió por mala suerte con el Imperio y el Béjar; derrota de manera concluyente al Palencia, y se deja ganar a domicilio por el Avila y golear en las Delicias por la Ferro. ¿Qué pronóstico puede hacerse con esta formalidad? La Leonesa ha mejorado mucho y no ha perdido más partidos que el jugador en San Antonio. Por otra parte Pantoja siempre ha sido un campo difícil para los visitantes. Creemos muy posible un empate.

¿Y en Burgos, que pasará? No creemos que se molesten mucho los burgaleses si decimos que entre su equipo y el Avila debe haber poca diferencia. En este caso, el pronóstico tiene que ser favorable a la Gimnástica porque la influencia del campo debe deshacer el equilibrio.

Pero decimos lo que pronosticábamos del partido de Zamora. Si el Avila saca el entusiasmo de que está haciendo gala, y la suerte no se pone en frente, muy bien pudiera traerse algún punto de Zatorre. Que es necesario para compensar el que se llevó el Valladolid.

Esta mañana salió el equipo para Burgos. Componen la expedición: Espinosa, Cerrada, Suso,

Juan Francisco Agustín, Rubichí, Bedmar, Fernández, Aroca, Botas y Marbán. a los que acompañan el entrenador Sánchez Calleja, Farruco del Ojo como delegado, Dávila y Novo como astutos, y bastantes aficionados. Esta tarde y por carretera han salido otros directivos. Y en el exprés de esta noche saldrá otra expedición de aficionados. Se nota que hay esperanzas de éxito y son muchos los que quieren ser testigos. Nos otros también iremos para contar a los lectores de EL DIARIO lo que ocurra en Burgos. A ver si venimos tan eufóricos como de Zamora.

En la lista se observa la falta de Losco y Navarro. Sus deberes militares les retienen y se ignora si las gestiones hechas ayer y hoy cristalizarán a tiempo para que los excelentes jugadores puedan incorporarse al equipo. Que sin ellos perderá una parte considerable en su rendimiento agresivo. Confiamos en que todo se arregle. Y confiamos también en la victoria.

Arbitrará el señor Múgica.

ZEDA.

Educación y Descanso ganó (3 1) al Frente de Juventudes

En el Campo de San Antonio, ante una nutrida concurrencia, se celebró ayer el anunciado partido entre los equipos de Educación y Descanso y el Frente de Juventudes, que se disputaban una preciosa copa donada por el excelentísimo señor gobernador civil.

Presidieron las jerarquías de ambas organizaciones y los equipos se alinearon del modo siguiente:

Frente de Juventudes.—Coca; Felipe, Orgaz; Navas, Alcalde, Perico; Carmelo, Matamala, Alda, Ripoll, Ignacio.

Educación y Descanso.—Ladrero; Dimas, López; Vicente, Fernández II, Juanito; Nicolás, Nando, Galve, Iglesias-Gallo.

El triunfo parecía fácil, sobre el papel, para este último equipo, en el que, como se ve, figuran varios jugadores del reserva del Avila.

A pesar de ello, la contienda estuvo igualadísima, por la codicia e ímpetu que pusieron en ella los chicos del Frente de Juventudes, y la indudable clase de algunos de ellos, tales como la pareja defensiva, Matamala, Perico, Alda y Alcalde, aunque éste se encuentra actualmente algo bajo de forma. Tampoco los restantes jugadores desentonaron, y el equipo, en conjunto, desarrolló un juego de no inferior calidad al de su contrario.

Por Educación y Descanso se distinguieron Iglesias y Nando, que tiraron muy bien a gol en distintas ocasiones y condujeron de un modo excelente el ataque de la línea media, muy batalladora, empujó mucho a la delantera, sobre todo por el lado de Vicente.

Bastante segura la defensa y acertado Ladrero en sus escasas intervenciones.

Comenzó marcando Galve en un tiro sin malicia, sorprendiendo a Ignacio un mal bote del balón.

Empató el Frente de Juventudes por un penalty muy bien tirado por Carmelo.

Finalizando la primera parte consiguió el segundo gol Nando en un buen tiro raso y largo al recoger un medido pase de Galve.

En el segundo tiempo, sin dominio claro de ningún equipo siguió el partido a fuerte tren, y ocho minutos antes de terminar fue castigada una mano de Orgaz dentro del área, transformando Iglesias el penalty de un tiro flojo y muy colocado.

El partido terminó, pues, con la victoria de tres a uno a favor de Educación y Descanso.

El Delegado provincial de Sindicatos, camarada Fernández de Córdoba, hizo entrega de la Copa al equipo vencedor.

Como resumen, podemos decir que en ambos conjuntos se vieron jugadores a quienes convendría atender y preparar, porque bastantes de ellos podrían en próximas campañas formar parte de nuestro equipo titular, pues tienen madera, entusiasmo y afición. Y desde luego consideramos de gran interés organizar con alguna frecuencia partidos como el de ayer, que, además de resultar entretenidos, irán formando canteira local, que nos hace mucha falta.

EQUIS

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

José Seoanez

La Bañeza (León)

Muy propio para climas fríos y terrenos pobres

Especialidad en manzanos a precios especiales

Catálogo y propaganda gratis a quien solicite

Abrigos piel

De gusto y calidad, confeccionados y sobre medida, y pieles sueltas para guarniciones, extenso surtido.

San Roque 7, 1.º. Peletero (Frente a las Escuelas)

Publicidad AVIL

Sección religiosa

OCTUBRE
Día 21 Domingo XXII de Pente-
costés.—Santos Hilarión, abad;
Ursula y comps. vgs.; Anstrio, pb.
Dasio, Zótico, Cayo, mrs; Marco
moje.

La misa y oficio divino son del
domingo XXII después de Pente-
costés, con rito semidoble y color
verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—A las siete,
siete y media, ocho, nueve y me-
dia y la conventual a las diez.

Parroquias: San Juan, San Vi-
cente y Santiago, a las ocho, nue-
ve, diez la de catequesis, y a las
once y media.

San Pedro.—Ocho y media,
nueve, y diez la de catequesis.

Magdalena.—A las once.

Santo Tomás.—A las doce.

Real Monasterio de Santo To-
más.—Desde las siete, de media
en media hora hasta las nueve y
media, misas; A las diez misa so-
lemne.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

Ofrenda de La Colilla

Se celebra la fiesta anual que los
vecinos de dicho pueblo ofrecen
a la Santísima Virgen. A las diez
y media, misa cantada Seguida-
mente procesión, Rosario y Salve.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Reverenda Co-
munidad de PP. Carmelitas, el
ilustre Patronato y devotos abu-
lenses celebran solemne novena
en honor de Santa Teresa de
Jesús,

Por la mañana, a las ocho, Misa
rezada y rezo de la novena, a in-
tención de doña Josefina Sa-
vados, viuda de Sanz Crespo.

Celebra la fiesta el Excelentí-
mo Ayuntamiento en nombre de
la ciudad. A las diez Misa solemne
con sermón por don Luciano Cu-
riell, profesor del Seminario.

Por la tarde, a las siete, exposi-
ción del Santísimo Sacramento,
estación, rosario, sermón por el
M. R. P. Valentín de San José del
convento de Madrid, exprovincial
de los Carmelitas de Castilla, ejer-
cicio de la novena, Gozos, bendi-
ción y reserva.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo To-
más.—Durante todo el mes, a las
seis y media, rosario, exposición
de Su Divina Majestad, ejercicio
y reserva. La Schola Cantorum
interpretará selectos motetes.

—Siervas de María.—A las ocho
de la tarde, rezo del Santo Ro-
sario.

Día 22, Lunes.—Santos Marcos,
Felipe, obs; Severo, pb., Nunilo
na, Córdula, vgs., Eusebio, Her-
metes, mártires.

La misa y oficio divino son de
la Octava de Santa Teresa con ri-
to doble mayor y color blanco.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—Termina la novena
en honor de Santa Teresa de Je-
sús con los mismos cultos de días
anteriores.

Celebra la función el Ilustre Pa-
tronato. A las diez misa solemne
con sermón por don Ferreol Her-
nández, maestro de Sagradas Ce-
rimonias de la S. A. I. Catedral.
Por la tarde, después de los cul-
tos de la novena, procesión hasta
San Juan.

Cultos

—En Santo Tomás y en las
Siervas de María, continúa el Mes
del Rosario.

Rusia ha abolido la esperanza de unas elecciones libres en Hungría

LONDRES.—La esperanza de
que se celebren elecciones libres
en Hungría el mes que viene «ha
quedado virtualmente abolida por
los rusos, que han advertido que
todos los partidos deben fundirse
en una sola lista común de candi-
datos. A menos que los liberales
ogranios (que ganaron una clara
victoria sobre los comunistas en
las recientes elecciones de Buda-
pest) acepten esta lista común, es
probable que las elecciones gene-
rales vayan acompañadas de la
anarquía y guerra civil», anuncia
el corresponsal especial de «News
Chronicle» en Budapest.

Añade el periodista que se tra-
ta de un ultimátum que el maris-
cal Vorochilov ha presentado a
los jefes del partido agrario, se-
gún le han comunicado de fuente
fidedigna. «Pero es poco dudoso
—sigue diciendo— que lo inútil
de la resistencia les obligue a
aceptar. En la demanda de Vorochilov
se especifica que a los
agrarios, más al partido demócra-
ta ciudadano y al partido popular
democrático, se le concederán ar-
bitrariamente el 51 por 100 de los
puestos en el próximo Parlamen-
to. Los comunistas, los socialis-
tas y el partido radical campesino
recibirán el 40 por 100. La adop-
ción de la propuesta de la lista
común reducirá automáticamente
las elecciones a la categoría de un
insignificante plebiscito unilate-
ral».

«El jefe agrario, ex ministro de
Hacienda, Vavari, ha dicho al co-
rresponsal que Vorochilov no es-
pecificó exactamente lo que que-
ría decir al aludir a «anarquía y
guerra civil», pero bien claro se
veía lo que pretendía. Vavari dijo
que en vista de los apuros econó-
micos que hay en todas partes
—Budapest tiene sólo alimento
para cuatro días y la nación está
al borde de la ruina— les será fá-
cil a los comunistas fomentar
levantamientos y derramamientos
de sangre. Por lo menos 40.000
fusiles automáticos se han distri-
buido entre los trabajadores y
miembros del partido comunis-
ta.»—EFE.

Londres confirma el «ultimátum» de Vorochilov

LONDRES.—Un informador
oficioso británico ha confirmado
hoy la noticia de que el mariscal
soviético Vorochilov, presidente

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria
(Reposo Municipal)

Lista de los números premiados
del CUPON PRO-CIEGOS co-
rrespondiente al sorteo celebrado
el día 19 de octubre de 1945

Premiado con 25 pesetas, número
760

Premiados con 2'50 pesetas todos
los números terminados en 60

de la Comisión de Control aliada
de Hungría, ha dado un «ultimá-
tum» para que todos los partidos
húngaros se fundan en una sola
lista de candidatos. «Tenemos
nuestras dudas —dijo el informa-
dor— de que en estas condiciones
las elecciones puedan ser justas». Finalmente subrayó que no puede
por ahora decir si los últimos
acontecimientos en Hungría afec-
tarán a las negociaciones en cur-
so para el reconocimiento del Go-
bierno de Budapest.—EFE.

«Estrella Roja» censura el bloque occidental

ESTOCOLMO.—El periódico
«Estrella Roja», de Moscú, cen-
suró duramente los intentos fran-
ceses de constituir un bloque de
naciones occidentales.

Radio Moscú, en su emisión
del domingo, atacó a la Prensa
turca por haber manifestado ale-
gría ante las dificultades encon-
tradas en la Conferencia de Lon-
dres.—EFE.

Aprenda Usted FRANCES-INGLES

por correspondencia, ensayo domicilio, cómodo y
económicamente, mediante nuestro sensorial
procedimiento lingüístico.

Pidan hoy mismo folleto ilustrado "L"

ACADEMIA CCC APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

El «Diario de la Marina» propugna las relaciones con España

LA HABANA, 18.—El «Diario
de la Marina», comentando la pro-
puesta del Senado de suspender
las relaciones diplomáticas con
España, publica un artículo en el
que se dice que Cuba no debe
asumir la responsabilidad de esta
ruptura y recomienda al Presiden-
te de la República la convenien-
cia de un objetivo y sereno estu-
dio de la cuestión.

El periódico propugna el mante-
nimiento de las relaciones con Es-
paña fundándose en argumentos
de tipo espiritual y de carácter in-
ternacional y económico. Expone
también los vínculos raciales, re-
ligiosos y lingüísticos que unen a
Cuba con España y elogia la la-
boriosidad de la colonia española.

La responsabilidad de una rup-
tura, termina, es algo que debe-
ría corresponder principalmente a
las potencias que han llevado el
peso de la contienda, y a las que,
por tanto, compete la dirección
del reajuste de la postguerra.

SACERDOTES norteamericanos comprueban las calumnias contra España

SEVILLA.—Los sacerdotes nor-
teamericanos PP. Betta y Peña-
fiel, han visitado la Escuela de
Estudios Hispanoamericanos y
otros Centros de Cultura, entre
ellos el Archivo General de In-
dias. Por la noche continuarán
su viaje a Madrid, donde serán
recibidos por el ministro de
Asuntos Exteriores, señor Martín
Artajo. Dichos sacerdotes católi-
cos han recorrido algunas ciuda-
des españolas y subrayan su sa-
tisfacción ante la situación de
normalidad que encuentran en
nuestro país. Afirman que la rea-
lidad ha destruido ante sus ojos
la campaña que se hace en cer-
tos países contra España. Los
PP. Betta y Peñañel ejercen sus
funciones de párroco y coa jutor
respectivamente, en Los Angeles,
California.—(Cifra).

El juicio sobre los crímenes de guerra comenzará dentro de treinta días

BERLIN.—El Tribunal militar
internacional para juzgar a los
«criminales de guerra», que se
ha reunido esta mañana en una
sesión que duró cincuenta minu-
tos, dió por recibidas las causas
de los principales encartados;
Goering, Ribbentrop, von Papen,
etcétera.

El juez soviético, Niketchenko,
que ha presidido la reunión de
hoy, ha anunciado que el lord
Justicia de Gran Bretaña,
Lawrence, presidirá el juicio de
Nuremberg.

Las denuncias presentadas al
Tribunal piden que se juzgue co-
mo organizaciones criminales al
Gabinete del Reich, al Cuerpo de
dirigentes del partido nazi, a las
fuerzas de las S. S., a la Gestapo,
al Estado Mayor y a los altos
mandos de las fuerzas armadas
germanas.

Niketchenko dijo: «Los acusa-
dos recibirán la notificación de
que deben estar preparados para
el juicio que se celebrará dentro
de treinta días, según acuerdo to-
mado en la reunión de hoy.»—
EFE.

Los «criminales de guerra» acusados de saqueo

WASHINGTON.—En la lista
de principales «criminales de
guerra» que esperan ser juzgados
en el gran proceso de Nuremberg
figuran los siguientes dirigentes
alemanes: mariscal Goering, Ru-
dolf Hess, Joaquín von Ribben-
trop, Ernst Kaltenbrunner, Hans
Frank, Martin Bormann, Wilhelm
Frick, Robert Ley, Fritz Sauckel,
Albert Spper, Walter Funk, doc-
tor Schacht, Franz von Papen,
Gustav von Neurath, Baldur von
Schirach, mariscal Keitel, gene-
ral Jodl, gran almirante Raeder,

gran almirante Doenitz y Hans
Fritsche.

Se les acusa de haber «saquea-
do y destruido propiedades por
valor de 160.000 millones de dó-
lares (al cambio de 31 de agosto
de 1939) en Francia y Rusia y de
haber motivado la muerte de diez
millones de personas inocentes
de las cuales 5.700.000 eran de ra-
za judía, además de otras acusa-
ciones de menos importancia.»—
EFE.

«Los acusados han facilitado abrumadoras pruebas», dice Attlee

LONDRES.—Los altos jefes
alemanes que esperan ser juzga-
dos en el gran proceso de Nurem-
berg han facilitado abrumadoras
pruebas sobre los acontecimen-
tos que condujeron a la segunda
guerra mundial, según declaracio-
nes hechas en la Cámara de los
Comunes por el primer ministro,
Attlee. Subrayó que tales pruebas
no se harán públicas por ahora, y
que actualmente prosiguen las
gestiones para lograr nuevas in-
formaciones.—EFE.

¡Mamá!... ¡Mira la cigüeña—en
lo alto del campanil!—Pero... ¿qué
trac en el pico?— ¡Un frasco de

AVE-SANIL

Catedrático de Obstetricia
y Ginecología
Profesor PUGA
Sanatorio Misra Teresa del
doctor Díez.—SALAMANCA
C. S. núm. 56

POMADA «19» Eczemas, erupcio-
nes, etc. 20 años
experimentada. 1 peseta. (C. S. 6.022)

CABEZA RUBIA

Alconchel. Recibe en primero de
diciembre 2.300 ovejas o 500 va-
cas. Razón: Muñoz Casillas.
Badajoz. Teléf. 2111.
Una estilográfica de calidad

«Los chilenos sienten hacia España un cariño profundo»

Declaraciones del nuevo embajador de Chile en el Quirinal, señor Fuensalida

BARCELONA, 18.—El nuevo
embajador de Chile en el Quiri-
nal, señor Fuensalida Correa, que
llegó a esta ciudad a bordo del
«Cabo de Buena Esperanza», ha
manifestado que los chilenos sien-
ten hacia España un cariño pro-
fundo. «Sus fiestas, efemérides y
todo lo que puede representar algo
español se siente en Chile como
si fueran enteramente nuestros.
Ahora bien; ustedes saben—dijo
a los periodistas— que en nuestro
país existe libertad de Prensa. Ello
pudo ser causa de que algún pe-
riódico atacase al régimen de Es-
paña; pero nunca fué obra del
Gobierno, sino del periodista. En
el fondo—repite— amamos y que-
mos a España».

algunos más de diferentes nacio-
nes suramericanas. En la actuali-
dad hay aproximadamente 10.000
niños, la mayor parte de ellos
huérfanos. Se les educa cultural y
patrióticamente. Es quizás la rea-
lización de mayor volumen e im-
portancia que ha desarrollado el
Gobierno del Presidente Ríos» —
(Cifra).

El señor embajador habló des-
pués del amplio plan de obras pú-
blicas que ha iniciado el Gobier-
no chileno y del problema de la
alimentación, que apenas se ha
dejado sentir con motivo de la
guerra. El Gobierno ha hecho
todo lo posible para aminorar las
dificultades de transporte, bien
por carretera, ferrocarril o marí-
timas, y ahora está montando
grandes cámaras frigoríficas para
importar carnes congeladas de
la República Argentina. Además,
una de las obras que más podero-
samente llaman la atención de los
nativos y extranjeros es, sin duda,
la Ciudad de los Niños, que se ha
construido a 10 kilómetros de
Santiago de Chile. «Esta obra gi-
gantesca—dijo— cuesta al Estado
millones y millones de pesos. En
cada uno de sus pabellones habi-
tan cuarenta niños y niñas con
sus maestros y personal que les
atienden y cuidan. Muchos de es-
tos pabellones están protegidos
por diversas naciones. Existe un
pabellón de España, otro de los
Estados Unidos, otro del Brasil y

EL MIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Alivia el dolor de estómago,
acidez, dispepsia, vómitos,
diarreas en niños y adultos,
dilatación y úlcera del estó-
mago; tonifica, ayuda a las
digestiones y abre el apetito,
siendo utilísimo su uso para
todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS
Cultura Científica s.n.c. 354

Antonio Peralta

Almacenes de maderas y materiales de construcción
de todas clases. Depósito de placas y tuberías de
Fibrocemento.

Avenida de José Antonio, 8. Teléfono 210.

AVILA

Casa central: SALAMANCA

Publicidad «AVIL»

LIBRO DE LA FAMILIA

Para el percibo del Subsidio
Familiar conviene se vaya susti-
tuyendo por los trabajadores
subsidiados, la antigua Decla-
ración de Familia por el nuevo
Libro de la familia que se repa-
re en los Juzgados Municipales.
Trabajador subsidiado, ad-
quiere en el Juzgado en que
fué inscrito su matrimonio.

Compraría

motor de aceite pesado o gas po-
bre. Apartado 716. Bilbao.

Peletería Germana

especialidad confecciones, curti-
dos. Hacer. Precios baratísimos.
MOLINO Madrid.

CONTABILIDAD

¡ESTO ES SU PORVENIR!

Aprenda en su casa por correspondencia, sin
abandonar sus ocupaciones, en horas libres, y en
poco tiempo y por poco dinero se capacitará para
ocupar magníficos empleos. DECÍDASE ENSEGUIDA

Pida hoy mismo folleto explicativo
GRATIS y SIN COMPROMISO

ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 BILBAO

Casa Hispano-Olivetti

Reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular;
trabajos garantizados.

Mecanografía al tacto. Método
exclusivo Hispano Olivetti.
Taquígrafía y Contabilidad.

Radio Electricidad

Máquinas de coser y bordar WERTHEIM

Elegancia, solidez, distinción y economía.

ANTONIO SORIA LOPEZ
San Segundo, 26. Teléfono 115. AVILA
Publicidad «AVIL»

21 de octubre
DOMUND

En la S. A. I. Catedral
a las cinco de la tarde

Hora Santa Misional

Predicará el M. I. Sr. D. Teodoro
García Robledo

IMPRESION DEL MOMENTO

La monja y el médico

En tanto se iban concentrando en la plaza de la Santa grupos para el homenaje al doctor Torres y la religiosa Sor Ramona, recibí una invitación del magistrado de la Audiencia y amigo don Isidro Fernández Miranda. Me llevó por peligrosa escalera y entre descarnada trabazón de vigas a la azotea de la antigua morada señorial de Núñez-Vela que pronto verá convertida en Palacio de Justicia Avila.

Sabe el lector de sus obras importantes para ello. Lo que no sabe, quizá, es que por esas obras se han descubierto arcos, galerías con balastradas elegantes, y elementos decorativos, en suma, prístinos. Algo que constituye hoy una revelación del arte arquitectónico abulense, por lo que, atraído, recibí hace unos días la visita del cónsul del Perú en Madrid.

Ilustre publicista y entusiasta de nuestro paisano el caballero abulense dueño de la vieja morada Don Blasco Núñez de Vela, quería conocer datos de su vida en Avila. Y cuando se los di con sus andanzas de la dehesa de Tabladillo a la ciudad y como regidor de ella, me reprimió por tenerlos inéditos. Tanto más por el interés del núcleo urbano en torno a la casa señorial cuando ésta se construía al correr de los meses de marzo a octubre de 1542.

Este conocimiento, y a fines de encuadrar el edificio restaurado en urbanización adecuada, indujo al señor Miranda a llevarme en esta mañana de Octubre a la azotea. Desde ella le expliqué todo el conjunto de casas que atalayaba en la época de la construcción. Allí abajo el barrio de los tejedores donde habitaran los cardadores y sacristanes, autores de las danzas e invenciones escénicas en el tablado del Mercado Chico para otros festejos que no eran del estilo de los actuales: los del Corpus Christi que también acompañaban «gigantones». Los gremios que acudían en este mes de Octubre al Rosario vespertino en su domicilio social, la Iglesia de Santo Domingo, igualmente ante nuestra vista. E iban a las ofrendas de Sonsoles con su bandera y danza, remedo de la esgrima de la espada.

Más acá dominaba el barrio de la Mancebía a un lado, y al otro la calle de la Dama, con leyenda acaso del caballero de capa y espada mal visto a la murmuración de dueñas y hombres graves por «sus idas a picos pardos». Y, entre ambas manzanas de casas, el mesón, las viviendas de Pedro el odroso y Carl el cambiador y la taberna.

Dos edificios había, además, en este conjunto coincidentes con el acto de esta mañana de Octubre. Eran el Hospital de Santa Escolástica y la casa de El Toledano. El Hospital tenía administrador veedor, despensero, enfermeras, cocinero, médico, cirujano, barbero sangrador y boticario. A él había acudido para visitar enfermos alguna vez don Luis Lobera, médico poco después nada menos que del emperador Carlos I. De la casa de El Toledano había salido para ser monja su hija Teresa.

Los dos eran escritores influidos por el ambiente de Avila don-

de habían nacido. Los dos viajeros infatigables. Andariego tipicos. Lobera por toda Europa, asombrando con su ciencia. La monja Teresa por toda España, admirando con su virtud. Lobera tiene el alcázar de Avila presente cuando escribe «del microcosmos o menor mundo que es el hombre». La monja Teresa presentes tiene las murallas de Avila al escribir «Las Moradas». El «Castillo Interior», el alma donde está Dios.

Para Lobera el organismo humano es una fortaleza. Sus partes cumplen funciones para que el «castillo» viva. El alcalde es el corazón. El médico que mira al hombre y la monja que mira a Dios se compenetran bajo una visión de Avila cuando se construye esta casa de Núñez-Vela.

Al descender de su altura, he seguido la evocación del caballero que no la pudo habitar porque murió en el Perú «al servicio de su magestad» Cuando estaba ausente de Avila en esta misión, su hermano don Francisco, pedía, por la cuadrilla de San Silvestre en el monasterio de Santa María del Carmen, (hoy Prisión provincial), donde se celebraba la elección de «Fiel», se le diera la «voz» que a su hermano correspondía.

Y entre las capas blancas de los Carmelitas calzados salía así investido para ir a la casa entonces en construcción que esperaba al caballero que murió peleando en el Perú. La vieja morada ahora en restauración prístina, desde donde vimos salir de entre las capas blancas de los carmelitas descalzos que habitan el convento asentado sobre la casa de El Toledano una corporación con numerosas personalidades e inmenso público al que nos incorporamos. Fuimos a honrar a otra monja y a otro médico. En compenetración más moderna de lucha por Dios y por la ciencia, de razón y fe, bajo el ambiente de Avila en esta mañana de octubre.

José Mayoral Fernández.
Cronista de Avila

SE VENDEN diversos muebles.
Razón: Reyes Católicos número 1, portería.

ESCOGIDA Y SELECCIONADA

con mucho esmero la fruta de Villafranca de la Sierra, se tiene a la venta en el Almacén de la Plaza de la Catedral, junto al Corralón, venta al por mayor y menor.

SE VENDE COCHE Ford, 17 HP., bien calzado. Razón: Brieva 4, bajo.

SE VENDE Hotelito en San Roque. Llave en mano. Razón: Avenida Portugal, 1, bajo derecha

PERDIDA un guante de señora. Devolver en Travesía Santiago, 5.

ANUNCIO

Subasta de pastos
En Viñegra de Moraña el día 23 del actual y hora de las once se subastarán los pastos de invierno para 400 cabezas lanares.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL TREINTA AÑOS, 1
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

CRONICA ABULENSE

Comisaría General de
Abastecimientos y
Transportes

Delegación Provincial
de Avila
SUMINISTRO

A partir del lunes 22, se efectuará un suministro de artículos a las cartillas inscritas en los establecimientos de esta Capital, en la forma siguiente:

ADULTOS

Tocino.—Cien gramos, a 1'05 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 43, o

Manteca fundida.—Cien gramos, al precio de 1'55 pesetas.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

Lentejas.—Doscientos gramos, al precio de 0'50, pesetas ración; tira de cupones III de la misma semana.

Puré de guisantes.—Cien gramos, al precio de 0,30 pesetas ración, la misma tira de cupones que para las lentejas.

INFANTILES

Tocino.—Cien gramos, a 1'05 pesetas ración; tira de cupones II de la semana 43, o

Manteca fundida.—Cien gramos, al precio de 1'55 pesetas.

Azúcar.—Doscientos gramos, al precio de 1'50 pesetas ración; tira de cupones V de la misma semana.

NOTA.—El tocino y manteca será despachado únicamente en los establecimientos siguientes: Félix Gutiérrez, Francisco R. Pineda, Hilario Jiménez, Ignacio Jiménez, Lope Santodomingo, Lorenzo Huete, Mariano García, Teodoro Vázquez, Toribio Delgado, Viuda de J. Parra, Viuda de F. Prieto, Viuda de Z. López, Manuel Colino y Fortunato López. En este último establecimiento, el precio del tocino será de 1'20 pesetas.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

ANDRES HURTADO PASTOR

Plaza San Martín, 62. — Avila
Necesito socio capitalista gran negocio.

Las fiestas de la Santa

Continúan mañana y pasado con los siguientes actos:

Domingo

El Excmo. Ayuntamiento consagra el día a la Patrona de Avila.

Las Bandas de Música, de cornetas, tambores y gaitas del Regimiento de Defensa Química y las dulzainas del país, recorrerán, a las ocho de la mañana, las calles tocando danzas.

A las diez, en la Iglesia de la Santa, solemne función religiosa con asistencia de la Corporación bajo mazas.

La Banda Municipal de Música dará en la Plaza de la Victoria a mediodía un concierto y los Comedores de Auxilio Social y Comedor de Caridad serán agasajados con comidas extraordinarias costeadas por la Corporación Municipal.

A las cuatro de la tarde, se celebrará en el Campo de San Antonio concurso de danzas, gaitillas y rondallas típicas organizado por Educación y Descanso, Dirección General de Turismo, Sección Femenina y el Excmo. Ayuntamiento.

La Banda de la Academia de Intendencia dará, a las ocho de la noche, en la Plaza de Santa Teresa un concierto.

Lunes

El Real e Ilustre Patronato de

Una velada artística en el Teatro Principal

Organizada por la Compañía de Tropa de la Academia de Intendencia se celebró anoche en el Teatro Principal una velada artística a la que concurrió numeroso y distinguido. En la primera parte fueron muy aplaudidos el soldado Vicente Albaraejo, que interpretó las selectas canciones «Brasil» e «Islas Canarias» acompañado a la guitarra por el soldado Lino García, el recital de poesías por el soldado Lucio Jiménez: «El Piñayo» y «El Felco», y a continuación el Cante «Jondo» con escogidos fandanguillos del Niño de la Huerta y Niño Marchena por los soldados Rafael Ortiz, Manuel Delgado y Francisco Paradas. El cuadro artístico de Educación y Descanso, presentó en la segunda parte la magnífica zarzuela en tres actos, original de Romero y Fernández Shaw y música del insigne maestro Sorozabal «La Tabernera del Puerto», en cuya interpretación volvió el público abulense a premiar con cálido aplauso las excelentes cualidades artísticas de los jóvenes componentes de la agrupación, de quienes hemos oído no ha mucho tiempo justo elogio con motivo de la puesta en escena de la misma obra literario-musical. La velada resultó agradable. Agradecemos la amable invitación que se nos hizo para asistir a tan simpático acto.

En la iglesia de Santa Teresa de Jesús

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa Teresa de Jesús la solemne fiesta religiosa que los Centros de Enseñanza nacional y privada de Avila dedican a su excelsa Patrona la Mística Doctora del Carmelo. El espacio tiempo se hallaba repleto de estudiantes, presididos por las autoridades docentes religiosas, civiles y una representación de la Academia de Intendencia, asistiendo también el excelentísimo señor Gobernador Civil, alcalde de Avila y el ilustrísimo señor delegado de Hacienda. El Prelado de la Diócesis ocupó su trono al lado del Evangelio. El profesor de Religión de la Escuela del Magisterio explicó desde la Cátedra Sagrada las eminentes lecciones de santidad verdadera que nos da Santa Teresa sobre Dios y el alma, amor a Dios y amor a la Iglesia.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Avila

Clases de Enseñanza Mercantil

Ha quedado abierta la matrícula para las clases de enseñanza correspondientes al curso 1945-46 que dará principio en 3 de noviembre próximo.

Santa Teresa cierra las fiestas religiosas como último día de la novena, en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas, con solemne misa y sermón a las diez de la mañana.

En la Plaza de Santa Teresa por la Banda Municipal, a las doce y media concierto.

A las cuatro de la tarde gran festival infantil en obsequio de los acogidos en los centros benéficos de la ciudad, y elevación de globos grotescos desde los adarves de la muralla del arco del Alcázar.

Por la noche, a las ocho, en la Plaza de Santa Teresa fuegos artificiales preparados por la casa Espinós, y a su terminación se organizará una gran retreta militar.

¿Qué haces por las Misiones?



Harto responden tus labios cerrados y tus ojos confusos....

Pero no me preguntes por qué hay aún MIL CUATROCIENTOS millones de infieles...

Por qué hay tantas regiones cerradas al Cristianismo...

Por qué son tan pocos los misioneros y tan lento el avanzar de la Iglesia...

Por qué el mundo no gira alrededor de su eje, que es la Cruz de Cristo...

ORACIONES LIMOSNAS PROPAGANDA

¿Se salva a los naufragos quedándose con los brazos cruzados?

Exposición de esculturas en el Casino Abulense

Mañana domingo, Dios mediante, finalizará la exhibición de obras escultóricas con que el notable artista vallisoletano, Angel Trapote, hizo regalo a la sensibilidad estética del pueblo avilés, durante varios días, a cambio del aplauso general y bien merecido.

Porque es la obra del señor Trapote expresión elocuente de una personalidad plenamente lograda, con base de un temperamento, de un concepto y unas maneras que se agrupan con bríos, a la luz y calor de ideales estéticos, verdaderamente selectos, dentro del gusto moderno en las nobles plásticas. Es decir, moderno en lo que cabe cuando de Bellas Artes se trata, toda vez que en las posibilidades del genio artístico humano suelen ya registrar

transformaciones o derivaciones, mas bien que novedades. Así, en esta excelente labor de Trapote, ampliamente original, a veces fijó sus aromas gratísimos el bizantinismo, a veces, también el realismo de buen Renacimiento más o menos relacionado con los soberanos imagineros de aquella Castilla que fue.

En fin; no es lo abundante que quisieramos, para mayor goce de nuestros espíritus, la colección de trabajos expuestos en Avila por el escultor profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Valladolid, don Angel Trapote, pero, sus relieves religiosos, con maestría policromada, y sus tallas corpóreas de materias definitivas, dejan en nuestro ánimo, no obstante su hábito en el sentir, regusto inevitable y por siempre latente.

Y ahora, a modo de moraleja, si se quiere, de las precedentes líneas, añadiremos, a impulso de nuestros mejores deseos, lo siguiente: Siendo así que las Bellas Artes resultan eficacísimas polimientadoras del gusto, los sentimientos, y, por ende, las costumbres, téngase por seguro que debemos honda gratitud a estos artistas que muestran al mundo el producto de sus afanes, de sus especiales dones, de su vida consagrada a la belleza y al bien, que son, en definitiva, una misma cosa.

Antonio Veredas.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina, Hora Santa

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., mañana día 21, a las cinco de la tarde, asistirá a la Hora Santa Misional, que tendrá lugar en la S. A. I. Catedral.

La Sección Femenina invita a todas sus camaradas para que en este día de las Misiones asistan a este sagrado acto.

Donativo para la Casa de Misericordia

Excmo. Ayuntamiento, 150 pesetas para una comida extraordinaria.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Nuevas clases

Habiendo sido creadas en este Centro las enseñanzas de Mecánica, Física y Química, queda abierta Matrícula para cursar las citadas asignaturas, hasta el día 10 de noviembre próximo.

La Dirección.

Donativo para el Comedor de Caridad

La señora duquesa, viuda de Valencia, ha enviado al Comedor de Caridad en concepto de limosna la cantidad de cuatrocientas sesenta y siete pesetas, importe de la recaudación de entradas para visitar su Palacio de Avila durante esta temporada veraniega.